

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS SOCIALES, SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHA SESIÓN: 12. VII. 2022

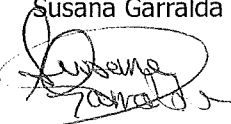


ASUNTO:

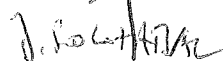
Presentación del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible de la Comarca de Sangüesa

PROPUESTA / DICTAMEN:

Presentación para su aprobación en Pleno.

CONFORMES CON EL DICTAMEN, VOTAN A FAVOR:

Susana Garralda 	Lucía Echegoyen 	Sonia Senosiáin
Luis Miguélez	Marta Sola 	



DISCONFORMES CON EL DICTAMEN, VOTAN EN CONTRA:

Susana Garralda	Lucía Echevoyen	Sonia Senosiáin
Luis Miguéliz	Marta Sola	

PROPONEN LA MODIFICACIÓN DEL DICTAMENTE POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

PRESENTACIÓN DEL PACES

Aprobación del Plan para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza se adhirió por acuerdo del pleno municipal de 25 de febrero de 2019.

Mediante esta iniciativa, los gobiernos locales se corresponsabilizan con los objetivos de reducción de los gases de efecto invernadero y adoptan un enfoque común para la mitigación y adaptación al cambio climático, así como la pobreza energética. El compromiso consiste en:

- 1) Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en su territorio en un 40 % como mínimo de aquí a 2030, en particular a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de fuentes de energía renovables.
- 2) Aumentar su resiliencia mediante la adaptación a las repercusiones del cambio climático.

Para la elaboración del Plan para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de manera conjunta con otros municipios, este ayuntamiento firmó el *“Convenio de Colaboración para la elaboración del Plan de Acción conjunto por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de la comarca de Sangüesa.*

Según los compromisos asumidos en este convenio, NASUVINSA-Lursarea ha dirigido los *trabajos técnicos y la participación ciudadana, de manera coordinada con los Ayuntamientos y los Grupos de Acción Local.*

El resultado está recogido en la documentación disponible. De manera sintética: un diagnóstico, un plan de acción, y un sistema de monitoreo y evaluación. Además, incluye anexos sobre Fuentes de financiación, Inventario de consumos y emisiones 2005, Inventario de consumos y emisiones 2019, Informe de consumos municipales del 2019, Fichas de vulnerabilidad y riesgos y otra documentación técnica.

El plan de acción tiene 8 Líneas de actuación

1. Acción climática desde la Administración
2. Eficiencia energética y energía renovable
3. Movilidad sostenible y cero emisiones
4. Urbanismo adaptado al cambio climático
5. Prevención y gestión de residuos e impulso de la economía circular
6. Medio natural, agricultura, ganadería y sector forestal
7. Gestión integral del agua
8. Prevención de enfermedades y efectos sobre la salud relacionados con el cambio climático

Cada línea de actuación comprende una serie de acciones y una ficha descriptiva de cada una de ellas.

Es una oportunidad para este Ayuntamiento disponer de este detallado plan financiado 100% por el proyecto LIFE-IP NAdapta-CC del Gobierno de Navarra.

Lo que se somete hoy a aprobación del pleno municipal es el Plan para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de Sangüesa-Zangoza contenido en la documentación citada como hoja de ruta para la acción climática municipal a implantar en los próximos años.